



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | PABLO ZAMARRÓN. MUSICÓLOGO Y DULZAINERO

Acerca de las Aulas Didácticas de Música y Danza Tradicional IGH 2018



EL DOMINGO VEINTICINCO DE NOVIEMBRE terminaron, en Turégano, las Aulas Didácticas de Música y Baile y Danza Tradicional 2018,

del Instituto de la Cultura Tradicional "Manuel González Herrero", de Diputación de Segovia. He participado como ponente, oyente y en alguna mesa redonda de estas Aulas que, desde finales de agosto, se han ido desarrollando.

El proyecto lo coordinaron Fuenclisla Álvarez Collado las de "Música Tradicional" y Esther Maganto las de "Baile y Danza Tradicional". Las dos contaron conmigo para que tratara los temas alrededor de los instrumentos de música pertenecientes a nuestra cultura tradicional.

Soy consciente de las dificultades que, como todo proyecto que arranca, van apareciendo hasta que se pone en marcha. Sé que han trabajado intensamente, tanto Fuenclisla como Esther, para sacarlo adelante; permitídmela la expresión coloquial: "se han dejado la piel" incluso se han dejado "pelos en la gatera" porque no todo satisface a todos pero, lógicamente con eso hay que contar.

No puedo expresar más que considero que ha sido un acierto, tanto por la idea como el desarrollo en general. Siempre hay excepciones, pero mi experiencia y mi apreciación es muy positiva.

El IGH apostó fuerte en el terreno de la investigación y la difusión y, aunque hay asuntos mejorables, es para estar contentos de la trayectoria. En concreto estas aulas, las becas de investigación y las publicaciones impresas o digitales son envidiables e impensables en la actualidad en otras provincias cercanas y lejanas, según personas entendidas y ajenas a Segovia.

Respecto a las Aulas de Música Tradicional, en ellas presenté instrumentos mantenidos o de referencia en la cultura tradicional segoviana, los actuales, los de un pasado cercano, que entiendo que se encuentran algo abandonados, y la referencia a otros instrumentos musicales que fueron populares en un pasado más lejano. Así como la dulzaina o gaita, la caja y el bombo son muy conocidos, no ocurre lo mismo con los demás instrumentos, que fueron habituales en su uso hace varias décadas, pero hemos ido olvidando como tantas cosas heredadas. Sobre la dulzaina o gaita y el tambor mostré la evolución experimentada en el instrumento desde hace más de un siglo. También acerca del tambor, caja, redoblante, los cambios y la tipología de los actuales asociados a las dulzainas.



Instrumentos de la colección de Pablo Zamarrón expuestos en las Aulas de Baile y Danza Tradicional IGH 2018 celebradas en Etreros. Foto: E. Maganto, octubre del 2018.

En las Aulas de Baile y Danza Tradicional, expuse y hablé sobre los instrumentos correspondientes y también los utilizados para el entretenimiento. La situación es similar a la que expusé anteriormente. En estas sesiones se tocaron pandeleta, zambomba, almirez, huesera, pandera, etc. acompañando el canto de otros bailes lúdicos, de entretenimiento, casi olvidados en su práctica como las Jerigonzas, Agachadillas, Baile en rueda, entre otros. Algunos de ellos han permanecido o se trasladaron al mundo infantil, pero seguramente que en épocas anteriores fueron de adultos.

En ambas Aulas mostré los instrumentos y se abordaron las cuestiones que les rodean: sus características organológicas, su uso y en qué contexto, quién lo utilizaba, cuándo, rituales asociados, desde cuándo no se utiliza, cómo suenan y las posibilidades de su reincorporación si es que fuera posible. De cualquier manera, pretendí darlos a conocer y si llegara el caso, mi deseo de que sean apreciados.

Considero muy positivo el reflexionar sobre los instrumentos más destacados de nuestra música tradicional "folklórica" como son la dulzaina y el tamboril. En general: de dónde venimos, el estado actual, cual es el futuro o qué queremos, podemos o deberíamos hacer. Aunque cada vez se tocan más y mejor estos instrumentos, no está de más que, de vez en cuando, se reflexione alrededor de su uso, dado que la cultura tradicional es algo vivo: repertorio que consideremos propio, identita-

rio, tradicional por la herencia recibida; su aplicación, criterios e idoneidad en los rituales. No todo vale y podemos pensar que por la mera presencia de la dulzaina y tamboril ya estamos ante una actividad de tipo folclórica o tradicional.

Aunque doy por supuesto que en las distintas escuelas de Dulzaina y Tambor abordan estos temas, es bueno que se haga de una manera general.

También he asistido a numerosas ponencias de los demás participantes. Ha sido enorme la cantidad de conocimientos, la variedad, los testimonios, vivencias, experiencias, criterios y planteamientos que se han vertido relacionados con la cultura tradicional.

Uno de los temas, reiterativo y común en jornadas que asistí, tanto en las de Música como en las de Baile y Danza, fue el planteamiento acerca de los grupos de jotas o de coros y danzas existentes en la capital y provincia. Fue tema de debate y discusión. En mi opinión tiene que quedar claro y que no representan lo mismo las agrupaciones que ejecutan las danzas rituales, al "natural" en los más de treinta pueblos de la provincia, que los dedicados a la danza folclórica con montajes coreográficos de elementos tradicionales evocando el pasado y la herencia recibida. Por lo general con la danza ritual llevada a cabo en festividades religiosas, anteriormente amparadas por cofradías y actualmente por asociaciones, se cumple una tradición más o menos antigua, con desapariciones y recuperaciones a lo

largo del tiempo. Se puede y se debe considerar patrimonio inmaterial a proteger por muchos motivos. Los grupos de danzas son una expresión cultural, que, totalmente respetable, exhiben en escenario una visión, por lo general urbanita, de elementos de la música, danza y baile tradicional. Estas agrupaciones, desde mi punto de vista tienen que jugar un papel fundamental en el fomento del baile y la danza como mucha gente, que aún vive, lo practicó, bailó y cantó: me parece muy interesante que se hagan esfuerzos por enseñar el baile, la danza, el canto y la música a cualquiera y que después lo muestre en las manifestaciones populares como puedan ser las procesiones u otras celebraciones. Las coreografías vendrían por añadidura y como asunto secundario. Es importante que la comunidad vuelva a bailar o danzar lo que considera propio y que no nos conformemos con que bailen por nosotros en un escenario; lo cual no es incompatible con que los grupos de danza folclórica lo continúen haciendo.

También se cuestionó la inmaterialidad exhibida y los criterios para su justificada elaboración y lucimiento, que, en ocasiones, arrastra herencia falseada por desconocimiento o de erróneos consejos.

Nuestro patrimonio, de cualquier tipo, lo es si lo conocemos, defendemos y amamos, si no, no será tal. La diferencia entre el material o tangible es que este puede permanecer para los siguientes, se puede restaurar porque alguien lo decida, por el contrario, el inmaterial o in-

tangible puede extinguirse por la decisión de la comunidad portadora, que en definitiva es la encargada de defender y fomentar.

Por último, diré que estas jornadas han supuesto una oportunidad importante para la difusión de conocimientos, el debate, la reflexión, el encuentro y reencuentro. Se agradece sinceramente la organización, a los alcaldes que han estado apoyándolo con su presencia, sus palabras y saludos.

Considero que ha sido un acierto iniciar estas aulas, que espero que tengan continuidad, también con otros ponentes, incluso con otro formato, conmigo o sin mí.

AGENDA

AGENDA DEL DOMINGO 9
AL DOMINGO 23
DE DICIEMBRE DEL 2018

SOBRE LA TELA DE UNA ARANA (Diputación de Segovia)

- Domingo 9
20 h. Carbonero el Mayor
Triguñuelas. Pan y Quesillo
- Miércoles 12
18 h. Arroyo de Cuéllar
Amigos del Sunscorda.
Si queráis que os cuente

IX CICLO DE OTOÑO. SAN PEDRO DE GAILLOS

- Sábado 15
19 h. Centro de Interpretación del Folklore Dulzaineros. Semblanza y Repertorio Mariano Ramos "Maete" (Bernardos) y Andrés Muñoz (Carbonero el Mayor)

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA ZAMARRAMALA

- Desde el Jueves 6 de diciembre del 2018 hasta el domingo 11 de febrero del 2019
De 18 a 20 h. Sábados y Domingos. Centro Cívico La Pinilla
La fiesta de Santa Águeda en Zamarramala. Detalles y Tradición
Fotografías de M^a Rosa de las Heras Verdugo

EXPOSICIÓN COFRADÍA NIÑO DE LA BOLA. CUÉLLAR

- Hasta el 7 de enero del 2019
340 Aniversario de la fundación de la Cofradía del Niño de la Bola
De 12 a 14 h y de 18 a 20 h. Sala Alfonso de la Torre
Los miércoles, visita guiada a las 19:30 h.



Diputación de Segovia